

Un grupo fascista puso 10 bombas y asesinó a 4 personas, pero quedaron impunes de 1978 a 1981

PRESOS :: 15/07/2020

(así fabricaron la 'transición')

Los fascistas Rafael Gómez Álvarez, de 24 años; Alejandro Rodríguez Borlado Zapata, de 26 años (ambos detenidos por la policía); Jesús Javier Blanco García, de 24 años (que ya estaba en prisión por otros delitos fascistas), y Pedro B. Fernández (en paradero desconocido) fueron los autores de los asesinatos del toxicómano Carlos Javier Idígoras Navarrete, ocurrido el 7 de junio del 1981 en un solar de la calle del Cardenal Cisneros, de Madrid, y del mendigo Luis Arribas Santamaría, cuando se encontraba tumbado en un banco de la vía pública de Madrid el 5 de julio de 1981.

Asimismo fueron los responsables del envío de cartas-bomba a la redacción del diario El País, el 30 de octubre de 1978, y a los locales del Club de Amigos de la Unesco, el 21 de enero de 1980. De la explosión de la primera bomba resultó muerto Andrés Fraguas Hernández, y sufrieron heridas de gravedad Juan Antonio Sampedro Sánchez y Carlos Barranco, todos ellos trabajadores. La explosión de la segunda carta-bomba causó heridas de gravedad a los directivos del Club Amigos de la Unesco Luis Esteban Barahona y María Dolores Martínez Ayuso.

Estos cuatro terroristas fascistas participaron, en un total de diez atentados con explosivos, entre ellos los perpetrados contra las librerías Fórum y Exprés, las sedes de la CNT y del Boletín Oficial del Estado, un chalé de Torreldones propiedad de los cantantes Víctor Manuel y Ana Belén; un cafetín, la sede de la Asociación Pro Derechos Humanos, el complejo Aurrera, el automóvil de un súbdito francés y una librería de la zona de la calle de Orense. Todos estos atentados se produjeron en el período de tiempo transcurrido entre enero de 1978 y julio de 1981.

Rafael Gómez Álvarez, Alejandro Rodríguez Borlado, Pedro Bel Fernández y Jesús Javier Blanco fueron los autores de la colocación de un paquete explosivo en el interior de un recipiente de basura en la calle de Manuela Malasaña, de Madrid, acción perpetrada el 15 de julio de 1979, a consecuencia del cual resultó muerta la joven Salomé Alonso Varela, de 28 años y sufrieron heridas un total de nueve personas, entre ellos muy grave el novio de Salomé, Jesús Cañado Vega, de 28 años. Otro de los atentados atribuido a estos cuatro terroristas es el realizado a mediados de julio de 1980 en la plaza de Olavide, de Madrid, en el que resultaron heridas seis personas.

En cuanto al resto de los detenidos, la nota de la Jefatura Superior decía que: "José de las Heras, de 38 años, puso en contacto a los restantes (por los cuatro ya citados) con un individuo que decía ser guardia civil, al que conocía con el nombre de Agapito y que no ha podido ser identificado hasta el momento, ya que afirman los detenidos que las entrevistas con el mismo "las realizaron en locales públicos", y añade que "el mismo individuo contactó

al grupo con Tomás Antón Torregrosa, de 57 años, para que les proporcionara explosivos y detonadores”.

A Joaquín López Martínez, de veintiocho años de edad, se le acusó de haber entregado munición a los autores de los atentados y de transportar, en compañía de Alejandro Rodríguez-Borladi, un cargamento de éstos que le facilitó en Santa Pola el ya citado Antón Torregrosa. Pedro de Haro Pavón, de 32 años, por su parte, facilitó munición al grupo y recibió un rifle, que poseía junto con nueve armas en su domicilio, todas ellas ilegalmente. José Luis Sáez Alonso tuvo en su poder este rifle.

“Leocadio Jiménez Caravaca facilitó al comando una pistola Llama [...] y se encargó del transporte de explosivos desde Santa Pola. Es de significar que a este individuo Tomás Antón le hizo entrega de 200.000 pesetas en metálico y de diez kilos de Goma 2 para que los colocara en un edificio de su propiedad, situado en Elche (Alicante), donde a la sazón estaba ubicada la sede de Fuerza Nueva, para que volara el edificio con el fin de edificar él en el solar y cobrar luego el seguro y la indemnización por terrorismo”.

La policía agregó: “El referido Tomás Antón Torregrosa, colocó un artefacto explosivo de dos kilos de Goma 2 en julio de 1978 en la finca de su propiedad, que fue visto a tiempo y desactivado. El mismo individuo, cinco meses después, consiguió colocar otro artefacto, esta vez de cinco kilos de Goma 2, en unos almacenes próximos a su local, cuya explosión produjo daños en el edificio y afectó a la sede de Fuerza Nueva”, dice la nota policial. “Los daños fueron evaluados en medio millón de pesetas y por esta causa consiguió la demolición.

La policía encontró en el domicilio de Rafael Gómez Álvarez, Ramiro Alejandro Rodríguez Borlado y Pedro de Haro Pavón siete pistolas, la mayoría del calibre 9 milímetros corto; tres revólveres, una escopeta, un rifle y una carabina, estas dos últimas del calibre 22 milímetros. Asimismo fueron hallados numerosos cartuchos de diversas marcas y calibres y gran cantidad de munición, lo mismo para pistola que para escopeta o rifle. Otros efectos intervenidos fueron varios detonadores, rollos de mecha y material eléctrico. Uno de los fascistas, Jesús Javier Blanco García, se encontraba recluido en la prisión de Carabanchel desde el 30 de junio por delito de asesinato frustrado, tenencia ilícita de armas, uso indebido del título de policía, amenazas y daños. Este terrorista ingresó asimismo en prisión, también en Carabanchel, el 17 de marzo de 1981 por un delito de lesiones por arma de fuego, y **fue puesto en libertad once días después.**

En cuanto a Tomás Antón Torregrosa, el 30 de julio de 1981 estando detenido en la DGS, se tiró por una ventana y resultó muerto. Fascista que ya a los diecinueve años, fue reclamado por un juzgado militar de Alicante por tenencia ilícita de arma de fuego. Hizo autoatentados para cobrar. En Elche se le conocía por las tensas relaciones que mantenía con su familia, especialmente con un hermano, que le había denunciado en algunas ocasiones por amenaza de muerte.

Leocadio Jiménez Caravaca, fascista autor de varios disparos contra dos jóvenes, hiriendo en la pierna izquierda a uno de ellos, el 16 de noviembre de 1976 en la estación del Metro de Oporto. Acusado de amenazas y golpear a los sacerdotes de la parroquia de la

Fuensanta. Estuvo implicado en la explosión que destruyó el club juvenil Beato, de la parroquia de San Juan de Ávila, en el barrio de Usera. En la misma explosión resultó completamente destruido un despacho laboralista. Entre 1948 y 1969 fue procesado siete veces (dos por hurto, dos por quebranto de condena, una por imprudencia temeraria, otra por imprudencia simple y otra por infracción automovilística). En un registro realizado por la policía en su casa en el verano de 1975 se encontraron armas cortas y largas, granadas, explosivos, mechas, machetes y porras lastradas con plomo. Detenido en marzo de 1977 por la matanza de los abogados de Atocha.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/un-grupo-fascista-puso-10